



La salud
es de todos

Minsalud

**INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
INVIMA**

**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 001 DEL 2022
REUNIÓN ORDINARIA-VIRTUAL - ASINCRÓNICA**

FECHA: lunes, 28 de marzo del 2022
HORA: 9:00 a.m. - 05:00 p.m
MECANISMO: Sesión ordinaria virtual asincrónica

PARTICIPANTES CONSEJEROS:

Doctor **GERMÁN ESCOBAR MORALES**, Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social, quien preside el Consejo Directivo.

Doctora **MARTHA LUCIA OSPINA MARTINEZ**, Directora General del Instituto Nacional de Salud-INS.

Doctora **DEYANIRA BARRERO LEÓN**, Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA-, delegada del señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.

Doctor **LEONARDO ARREGOCÉS CASTILLO**, Director de Medicamentos y Tecnologías en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.

Doctor **AURELIO ENRIQUE MEJÍA MEJÍA**, Director de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, delegado del señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Doctora **SUSANA FIORENTINO GÓMEZ**, Representante de la Comunidad Científica - Consejo Programa Nacional de Ciencia y Tecnología en Salud, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

PARTICIPANTES POR PARTE DEL INVIMA:

Doctor **JULIO CÉSAR ALDANA BULA**, Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA.

Doctor **ROY GALINDO WEHDEKING**, Secretario General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, quien actúa como Secretario del Consejo Directivo.

INVITADOS:

Doctora **MARTHA LUCÍA TAFUR MOSOS**, Asesora del Despacho del señor Ministro, Ministerio de Salud y Protección Social.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121
www.invima.gov.co





La salud
es de todos

Minsalud

Doctora **NIDIA PINZÓN SORA**, Asesora del señor Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Acta 004 del 2021 del 16 de diciembre de 2021.
3. Aprobación del Reglamento de funcionamiento del Consejo Directivo (actualización)
4. Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2023.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó por parte del Secretario del Consejo Directivo que existe quórum deliberatorio y decisorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Acuerdo No. 8 de 2012 emitido por el Consejo Directivo.

2. APROBACIÓN DEL ACTA 004 del 2021 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2021

El acta fue remitida a todos los consejeros participantes, y durante el proceso de verificación de la votación, se evidenció la inexistencia de quórum decisorio, lo anterior teniendo en cuenta que se emitieron 3 votos aprobando, 1 declarándose Impedido y 1 allegado fuera del desarrollo de la sesión, información reportada en detalle en la Tabla No. 1 "RESUMEN DE LA VOTACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL ASINCRÓNICA"

3. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO (ACTUALIZACIÓN)

El Reglamento fue remitido a todos los consejeros participantes, y durante el proceso de verificación de la votación, se evidenció su aprobación por mayoría de votos.

4. APROBACIÓN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2023.

El INVIMA presentó el documento de justificación del Anteproyecto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2023 por un valor de **TRECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$302.815.563.580)** quedando aprobado por unanimidad de votos en la presente sesión del Consejo Directivo de tal manera que, surtirá el respectivo trámite ordenado por la Circular 003 de 19 de febrero de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Esta solicitud fue aprobada por mayoría de votos en la presente sesión del Consejo Directivo, de tal manera que, esa entidad informó que posteriormente se remitirá el Acuerdo para su expedición correspondiente.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121
www.invima.gov.co

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
Nidia Pinzón Sora

**TABLA No. 1
RESUMEN DE LA VOTACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL ASINCRÓNICA**

HORA DE APERTURA: 8:59 am					
HORA CIERRE DE SESIÓN : 6:22 pm					
Consejero	Aprobación del Acta 004 – Reglamento de funcionamiento de diciembre de 2021.	Aprobación del Reglamento de funcionamiento del Consejo Directivo	Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2023	Observación	Hora recepción del Voto
Dr. Germán Escobar Morales, Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y Protección Social	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Sin Observaciones	4:57 pm
Dr. Leonardo Arregoces Castillo-Director de Medicamentos y Tecnologías en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social	Impedido (no estuve en la sesión)		Aprobado	<p>Teniendo en cuenta que, el ciberataque al que fue objeto el Invima en esta vigencia, debió generar nuevas necesidades como servicios tecnológicos (software, hardware, bases de datos, servicios especializados, entre otros), canales de comunicación, estabilización de los servicios, ajustes de procedimientos operativos internos, gestión de trámites y cualquier otro que se haya identificado en los diagnósticos que se han realizado o se realicen por parte del Invima, que deben contar con mayores recursos a los actuales. De acuerdo con lo anterior y a la línea estratégica del Invima "Transformación Digital", se considera significativo que dentro del anteproyecto para la vigencia 2023, se describa de manera puntual los bienes y servicios que permitan mitigar los riesgos de ataques cibernéticos, normalizar y mejorar las plataformas tecnológicas, entre otras actividades, discriminándolos ya sea a cargo de los rubros "Adquisición de bienes y servicios" o "transferencias corrientes" del presupuesto de funcionamiento o a los diferentes proyectos de inversión. Esto puede ayudar a que sea asignado mayor presupuesto para estos gastos.</p> <p>En las sesiones de facilitación del comercio, lideradas por MinComercio, los empresarios han presentado que se encuentran más de 7,000 trámites de medicamentos pendientes. No es claro como este anteproyecto de presupuesto va a atender la contingencia, dado que parte del retraso tiene más de un año y sería poco probable que se resolviera durante la presente vigencia. Es por esto se solicita se</p>	5:16 pm



Handwritten signature



La salud es de todos

Minsalud

HORA DE APERTURA: 8:59 am					
HORA CIERRE DE SESIÓN : 6:22 pm					
Consejero	Aprobación del Acta 004 - 2021 del 16 de diciembre de 2021.	Aprobación del Reglamento de funcionamiento del Consejo Directivo	Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2023	Observación	Hora recepción del Voto
Dr. Aurelio Enrique Mejía de la Regalado Director del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo				realice una sesión del consejo directivo en la que la Dirección presente el estado de los trámites, la ejecución del presupuesto y los planes para atender la situación actual.	
Dra. Susana Fiorentino, Representante de la Comunidad Científica	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Con relación a los temas propuestos, no observo en la justificación del presupuesto mención al reciente ataque cibernético sufrido por el INVIMA. ¿No sería necesario proponer algo sobre el particular?	4:49 pm
Dra. Deyanira Barrero León, Gerente General del ICA en delegación del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Sin Observaciones	4:13 pm
Dra. Martha Lucía Ospina, Directora General del Instituto Nacional de Salud	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Sin Observaciones	7:03 pm
				También me parece pertinente ampliar la votación hasta mañana. También pensar en tener pronto una reunión corta pero sincrónica para hablar del ataque cibernético.	3:57 pm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá

Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(60) (1) 742 2121

www.invima.gov.co



Handwritten signature



La salud
es de todos Minsalud

Durante el desarrollo de la sesión del Consejo Directivo se dio respuesta a todas las inquietudes presentadas a través de los correos electrónicos.

Habiéndose agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión, siendo las 05:00 p.m. del día 28 de marzo de 2022.

Esta acta se aprobó en la sesión del día 30 de junio de 2022.

GERMÁN ESCOBAR MORALES
Viceministro de Salud Pública y Prestación de
Servicios
Presidente del Consejo Directivo

German Escobar Morales

ROY GALINDO WEHDEKING
Secretario General del INVIMA
Secretario Consejo Directivo

